

Toluca de Lerdo, 29 de agosto de 2024.

Acta Estenográfica de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes.

Habiéndose convocado a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, les damos la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracción I y IV; así como 11, fracción I y también 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidas y reunidos para celebrar de manera presencial y de manera virtual esta sesión.

Y le pido a la maestra Margarita si nos puede apoyar, Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión, si nos puede apoyar iniciando los trabajos pasando lista de asistencia y, en su caso, haga la declaración legal para poder sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Buenas tardes. Con gusto, Presidenta.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, así como...

Perdón, la lista, ¿verdad?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Hacemos la lista de presentes.

Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Excelente tarde y bienvenida, Margarita.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Gracias.

Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria, que se encuentra en línea.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ:
Gracias.

Consejera Presidenta, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Muy bien.

Consejera, le informo que se encuentran presentes las Consejeras Electorales con derecho a voz y voto.

Y ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.

Licenciado José Vázquez Martínez, por parte del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ:
Gracias.

Licenciado Francisco Vega Rodríguez, por parte del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ: Gracias. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ:
Gracias.

También se encuentra la licenciada Alejandra Paola Hernández, por parte del Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO: Gracias. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Muy bien. Gracias.

Por parte del partido Morena se encuentra la suplente, Alina Castro Flores.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
9ª. Sesión Ordinaria
29 de agosto de 2024

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Gracias. Muy bien.

Ahora también informo que se encuentran presentes los directores de las siguientes áreas:

Tenemos primero en línea al licenciado Efraín García Nieves, Subdirector de Recursos Humanos.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buen día. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Hola. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Gracias.

El maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración del Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Y también la Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, licenciada Susana Munguía Fernández.

JEFE DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN

RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Hola. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: También me permitiré dar cuenta de la integración a la mesa de Claudia Lizbeth Jiménez Garnica, suplente del PRD ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Gracias.

Y de la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Y en virtud de que existe el quórum legal para poder sesionar, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a esta Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 13 horas con 8 minutos, del día 29 de agosto de 2024.

Agradecemos la participación de la Secretaria Técnica Suplente para el inicio de esta sesión y, por favor, si puede agregar el Secretario Técnico, su mención en esta instalación.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MARGARITA VARGAS GÓMEZ: Muy bien. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Por favor, Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Consejera.

Para efectos de la Versión Estenográfica, me incorporo en mi calidad de Secretario Técnico.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Me paso lista a mí mismo.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y, bueno, ofrezco una disculpa por la demora. Pasaríamos al punto número dos, si lo autoriza, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta del Orden del Día con la que fueron convocados es la siguiente, y daré lectura a la misma.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del 18 de julio de 2024.
4. Presentación del proyecto del programa virtual piloto y propuesta de reunión de trabajo para su análisis en el mes de septiembre.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y está a consideración de quienes integran esta Comisión, de las representaciones de los partidos políticos, así como de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión, la aprobación del Orden del Día al cual acaba de dar lectura el Secretario Técnico.

Y les consultaría si tienen algún tema para incluir en el punto relativo a Asuntos Generales.

Tiene el uso de la voz la Consejera Laura Daniella Durán Ceja.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
9ª. Sesión Ordinaria
29 de agosto de 2024

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Nada más quisiera agregar un Asunto General, que se llama: Terminación de gestión del encargo. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Claro que sí, Consejera.

¿Alguien tiene algún inconveniente por incluir este tema?

Si no hubiera comentarios al respecto, también con la inclusión del tema propuesto por la Consejera Laura Daniella Durán Ceja, le solicitamos al Secretario Técnico, por favor, requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación, en su caso, de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día al que he dado lectura, con la inclusión del Asunto General propuesto por la Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán.

Si existiera alguna oposición a la aprobación del Orden del Día, en dichos términos, les solicito que se sirvan manifestarlo de manera expresa.

No advierto intervención en la sala ni tampoco en la pantalla con quienes nos acompañan en línea.

Por lo cual consulto ahora a las Consejeras integrantes de esta Comisión si están a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias. Y en línea la Consejera Electoral, la maestra Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que la propuesta del Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
9ª. Sesión Ordinaria
29 de agosto de 2024

Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

Es el número tres y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del 18 de julio de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, consulte a quienes integran esta Comisión por la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Tal como lo comenta la Presidenta, les consulto, respetuosamente, si en lo relativo a este punto, que es el Acta Estenográfica, nos dispensan la lectura del documento, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que fue circulado con la convocatoria de la misma.

Por lo cual, si alguien tuviera oposición a la dispensa de la lectura, le pido que lo manifieste expresamente.

Al no haber manifestaciones se tiene por aprobada la dispensa de la lectura.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Ahora me permitiría comentarles si tuvieron alguna oposición a que se aprobara el Acta de referencia, se sirvan manifestarlo.

Al no haber manifestaciones en contrario, se obtiene el consenso para la aprobación del Acta respectiva.

Y, si me permite, Presidenta, consultaría a las Consejeras integrantes de esta Comisión si están a favor de la aprobación del Acta Estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias. Y consultaría a la Consejera Patricia Lozano el sentido de su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Presidenta, le informo que el Acta en mención ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

Es el número cuatro y corresponde a la Presentación del proyecto del programa virtual piloto y propuesta de reunión de trabajo para su análisis en el mes de septiembre.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Esta es una consideración que se formuló en la pasada sesión y por favor, Secretario Técnico, le solicitamos que realice la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

En atención a los comentarios que se recibieron en la sesión pasada para buscar desarrollar un programa, que aprovechando la infraestructura del Instituto y que permitiera este programa virtual que los partidos políticos hicieran uso del Centro de Producción Audiovisual y que a través de la plataforma de YouTube se pudieran abordar diversos temas de interés para la ciudadanía.

En cumplimiento a ello se hace una propuesta, se circuló un documento que ya tienen ustedes, mediante el cual se realizaría un programa virtual piloto con una temática de mesa de análisis o foros de discusión para su difusión a través del Canal de YouTube y las redes sociales del IEEM en el que participen las representaciones de los partidos políticos y personas expertas para discutir políticas específicas, así como promover el diálogo entre los participantes e informar al público sobre las distintas posiciones políticas.

Como objetivo específico, diseñar y realizar un programa virtual piloto que permita exponer y confrontar propuestas, planteamientos y soluciones a las problemáticas relevantes y desarrollar la estrategia para difundir en redes sociales, previo y posterior a la realización del programa virtual para invitar a la ciudadanía a seguirlo.



Nuestro público objetivo es el que concentra el mayor porcentaje de personas usuarias de internet, es el que va de 25 a 34 años, seguido del grupo de 35 a 44 años y de 18 a 24 años; en tanto que el grupo de personas que menos usa el internet es el de 55 años o más.

Algunos datos relevantes del "Estudio sobre los hábitos de usuarios de internet" que tomamos del que realizó la Asociación de Internet MX, son los siguientes:

Que las personas que usan internet, el 79 por ciento accede a redes sociales, de éste el 86 por ciento tiene una cuenta activa en Facebook, el 81 por ciento en Instagram y un 63 por ciento en YouTube, resaltando de porque no tengo una cuenta activa en YouTube no quiere decir que no acceda a verlo, es más las personas que lo ven, aunque no tienen dada de alta una cuenta.

El 79 por ciento de las personas usan el internet para mantenerse informado y un 86.4 por ciento recibe publicidad en internet por medio de sus redes sociales.

Con base en lo anterior, el segmento de la población que se considera como público objetivo es el que está entre los rangos de 18 a 54 años.

Los medios ideales para realizar la difusión óptima de dichos programas virtuales serían, por tanto, Facebook, TikTok e Instagram, al ser las redes sociales con más usuarios activos.

La presente propuesta en un principio pudiera ser mensual o inclusive bimestral, pues considerando, ahora sí como se pudiera definir.

La estructura del programa, pues es un poco lo que tomamos de un programa que ya se había realizado, que podríamos ya en la reunión de trabajo tener un poco más de claridad con las opiniones que nos dé la propia área de Comunicación Social.

Los participantes, pues estaría prácticamente centrado en las representaciones de los partidos políticos, personas servidoras públicas que pudieran invitarse, especialistas en el tema a tratar y la persona que conduciría el programa virtual, que prácticamente lo que haríamos sería una invitación para que alguien lo condujera o moderara sin que ello le representara un costo al Instituto.

Las áreas participantes sería la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Partidos Políticos, la Unidad de Comunicación Social y, por supuesto, como áreas de apoyo y soporte la Unidad de Informática y la Dirección de Administración.

Las acciones a realizar, pues la propia Comisión celebraría una reunión de trabajo para presentar y determinar la temática del programa y en dicha reunión de trabajo se darían a conocer los nombres de las personas, posteriormente ya cuando se hicieran reuniones de trabajo previa a cada programa, se tendría que dar a conocer

los nombres de las personas expertas que se proponen, cuáles serían los contenidos que se estarían abordando, el guion, la cápsula informativa y, en su caso, determinar la fecha y hora para la realización del programa, con lo cual se iniciaría la campaña de difusión tendiente a que la ciudadanía se enterara de dicho programa y ahí mismo se dice, *grosso modo*, cuáles serían las tareas por cada una de las áreas involucradas.

Entonces, la intención de la Dirección, atendiendo, es que con este documento sea el botón que daría inicio a esa reunión de trabajo y obviamente con los comentarios y la intervención tanto de las Consejeras integrantes de esta Comisión como de las representaciones de los partidos políticos y las áreas que siempre nos acompañan en estas reuniones, pues pudiera enriquecerse este documento, recoger todas las inquietudes que haya para poder elaborar ya un documento que sirva para el programa piloto de la propuesta que se está haciendo al seno de esta Comisión.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión, la propuesta que generaron en la Dirección de Partidos Políticos, a iniciativa de la representación del Partido Acción Nacional en la pasada sesión.

Y, bueno, como ya lo manifestó el Secretario Técnico y ha dado cuenta, la información que viene en esta propuesta, vienen las actividades que se estarían considerando para esta propuesta inicial, en donde inclusive las áreas involucradas o las áreas participantes del Instituto estarían realizando esas actividades, en su caso, de así considerarse, bajo su propia normatividad.

O sea, tienen, inclusive están vinculadas con actividades que actualmente están reguladas en el Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

Y también se da cuenta de la existencia de los recursos humanos y materiales, por lo cual no generaría ningún costo adicional para este Instituto y sí sería parte de las actividades ordinarias que se van realizando y que se consideró cuando se hizo la propuesta por parte del representante del Partido Acción Nacional, que sería para abonar a esta construcción del sistema de partidos políticos en el Estado de México, generando este tipo de actividades en este momento, donde no estaríamos inmersos en un proceso electoral ordinario por el momento, ningún extraordinario, ya sería cuestión de los tribunales, pero sería la propuesta y la consideración.

Y les consultaríamos a quienes integran esta Comisión, si tienen algún comentario respecto de este proyecto del programa virtual piloto y propuesta de reunión de trabajo para el análisis ya más específico y sustancial, y conforme ustedes ya lo

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
9ª. Sesión Ordinaria
29 de agosto de 2024

hayan revisado, lo vayan considerando y todas las actividades que se realicen en esta Comisión.

Todos saben y conocen, siempre ha sido con la participación, acompañamiento, aportaciones, observaciones, comentarios que fortalecen las actividades que se han realizado en la misma, y no sería la excepción esta propuesta, en donde esperaríamos contar con todas sus consideraciones, sus propuestas para poder realizar, en su caso, la construcción de esta propuesta de este programa virtual piloto.

Y, pues, les consultaríamos si tienen alguna observación o comentario, en primera ronda, a quienes integran esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Ah, perdón, antes de proseguir o continuar, Secretario Técnico por favor dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Comentar que se ha integrado a los trabajos de esta Comisión, Flor del Carmen Sánchez Pedroza, representante propietaria del Partido del Trabajo ante esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenida.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. FLOR DEL CARMEN SÁNCHEZ PEDROZA: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante.

Seguiríamos en primera ronda. La Consejera Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Tengo una duda.

Primero, entiendo que se va como a investigar y elaborar como una propuesta de cómo va ser la cápsula informativa, cómo van a ser los contenidos y sobre eso se estaría remitiendo para poder hacer observaciones y ya después una reunión de trabajo.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
9ª. Sesión Ordinaria
29 de agosto de 2024

Y, dos, ¿vamos a poder verlo primero, o primero ya queda como el programa piloto, y ya nada más al final, por ejemplo, las representaciones partidistas y demás, van a señalar ya temas para este programa, o desde el programa mismo se va hacer la presentación de: esto es un programa piloto, en esto consistiría, esto sería una propuesta de cápsula informativa para generar las observaciones o ya va ser directo?

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Secretario Técnico, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí.

Si ustedes nos ayudaran un poquito aquí, a orientar el sentido de la reunión de trabajo, podríamos llegar ya a una reunión de trabajo más aterrizada, donde podríamos ya llegar con algo concreto, o bien dejar todo ahí y llegar a la reunión de trabajo, y ahí partir prácticamente de cero.

Nosotros podríamos ya reunirnos con Comunicación Social, para avanzar en esta propuesta, circularles también lo que avancemos previo a esa reunión de trabajo, y ya llegar con un guion de un programa piloto, tal como lo indica la Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien más aparte de la Consejera?

La representante del partido de Morena y después el representante del Partido Acción Nacional.

Sí, adelante.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Muchas gracias.

Yo recuerdo que hace ya muchos años, hace como unos 15 años o más ya había antecedente de este tipo de programas, ya se llevaban a cabo, porque proponían un tema y cada representación enviaba a alguna persona, que ellos consideraban que podía atender esa cuestión.

Entonces, yo digo que ya hay aquí, en el Instituto, ese formato, algún formato, porque ya se llevó a cabo hace años. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
9ª. Sesión Ordinaria
29 de agosto de 2024

Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Sí. De hecho, estuvimos viendo este tipo de programas que ya se hacían, tomamos una escaleta y de allí fue de donde construimos parte de este proyecto, del documento que les estamos presentando.

Sin embargo y dado que es algo que se volvería a implementar, pues, a propuesta del Partido Acción Nacional, queremos escucharlos a todos y ver qué quisieran que agregáramos, que pusiéramos o que actualizáramos de aquel formato hacia ahora.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

También levantó la mano la Consejera Electoral Patricia Lozano.

Le daríamos el uso de la voz, si me lo permite, a la Consejera.

Gracias. Adelante, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias. Buenas tardes.

Sí, justo mi duda es porque es la primera vez que tenemos conocimiento de este documento; si en la reunión de trabajo podemos trabajar sobre este documento que se nos está presentando el día de hoy o si podemos mandar observaciones a la Secretaría Técnica de la Comisión, sobre este documento.

Y ya, no sé si después, más adelante, en otra reunión, podemos ya ver justamente el fondo de lo que comenta ahorita el Secretario Técnico del guion del programa y estas cuestiones técnicas que se están presentando en este momento.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera.

Adelante, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí, con todo gusto, Consejera, y muchas gracias, pudiéramos recibir las propuestas que tuvieran, circulárselas, previo a esa reunión que ya quedara agendada, y ya en la reunión, previo a esa reunión, cuando se les convoque ya tendrían, nosotros

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
9ª. Sesión Ordinaria
29 de agosto de 2024

integraríamos lo que recibamos de propuestas a este documento, y ya iríamos sólo a afinar detalles a esa reunión de trabajo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

El representante del Partido Acción Nacional. Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias.

Yo creo que es importante y para una mejor ilustración de estos elementos técnicos, que a lo mejor nos pudieran compartir un ejemplo, ya sea si se tiene ya un video o se puede elaborar nada más para una apreciación, creo, visual, que podría ser de mejor comprensión; lo hablo, obviamente, para mi caso.

Creo que también, que a lo mejor este proyecto se puede, pues, tomar como el modelo y del cual creo que se pueden verter algunos comentarios, para que en esa reunión de trabajo ya tengamos conocimiento de la estructura, ahorita la que se está presentando como proyecto del programa piloto.

Y también, pues, los enfoques que las diferentes consejerías y las representaciones partidistas pueden tener, para sacarle el mejor provecho a esto.

Yo nada más, de primera impresión, creo que el tiempo puede ser relativo; 30 minutos es mucho o es poco.

Creo que, dependiendo de un esquema de los participantes, o sea cuántos personajes pueden ser, si es uno, son dos, son cinco, creo que puede ser relativo.

También en su estructura creo, un estado de temas que también pueden darnos una mejor orientación de lo que es la intencionalidad de este programa, independientemente de todas las aportaciones que pueden realizar tanto consejerías como las representaciones partidistas, darían más ilustración.

Y también aterrizar en la reunión de trabajo, ya con una idea más, digamos, sociabilizada de todos los enfoques, ¿no?

Digo, ahorita serían comentarios así, de primera impresión, que creo que abonarían para llegar a esa primera reunión de trabajo, con mejores apreciaciones de todos. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: No, al contrario, muchas gracias.

De hecho, inclusive con las participaciones que han tenido en este punto, creo que ya a este proyecto de programa piloto le puede dar, inclusive, ya más sustancia, más fortaleza, con estas primeras impresiones, en las que la Dirección de Partidos Políticos pudiera estar construyendo ya un documento más robusto, porque este es un planteamiento inicial.

Y, sí, la idea sería hacer la construcción de este documento, de este proyecto no solamente desde la perspectiva de la Dirección de Partidos Políticos, sino que inclusive sea desde la óptica de las representaciones de los partidos, que al final de cuentas son quienes darían impulso, sustento y base a la generación de este tipo de proyectos, para que ustedes puedan estar considerando cualquier tema que pudieran estar visualizando, que sería importante considerar para la construcción de este programa.

No sé si alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda.

La Consejera Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí.

Bueno, me sumo evidentemente a todas las observaciones.

Creo que también lo que comenta la representante de Morena es básico.

Si ya se tiene algo avanzado, ver si sobre ése se pueden hacer como algunas actualizaciones, para que resulte más atractivo; en el tema, por ejemplo, de las juventudes, que sea más "pegador".

Y creo que, a lo mejor, no sé, es una propuesta, que la UCS nos hiciera favor de presentar alguna propuesta con este tipo de innovaciones y el por qué funcionaría eso, porque no es lo mismo lo que hacíamos hace 10, 15 años, que lo que tendríamos que hacer ya el día de hoy.

Y sobre eso, pues, entonces ya poder ir presentando algunas propuestas, para ir sumando y que sea un gran proyecto y que no sea tanto como un piloto, sino algo que verdaderamente funcione, sobre todo, en dos años que no hay proceso electoral.

El tema de cultura política-democrática va resultar fundamental, para que una vez llegado el proceso electoral la gente sienta ya una cierta conexión con el Instituto y a través de esa actividad.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera.

¿Alguien más en segunda ronda?

Creo que es importante hacer estas consideraciones. No sé si el Secretario Técnico tenga alguna consideración.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

Yo de inmediato me pondré a trabajar con la Unidad de Comunicación Social, para hacer algo visual, una propuesta visual, poderles enviar lo que tengamos ahí, lo que llegue de retroalimentación de las representaciones y de las consejerías.

Y también, con base en esto, circularles un documento previo a la reunión de trabajo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, por favor, Secretario Técnico, que se pueda coordinar con la Unidad de Comunicación Social, que siempre nos apoya en estos temas, y al final de cuentas son los expertos que ejecutarán estas actividades, junto con la coordinación que pueda estar presentándose con la Dirección de Partidos Políticos.

Y haríamos esta segunda propuesta de parte de estas áreas involucradas, para poder hacer una consideración, previo a la reunión de trabajo que se pueda estar convocando en próximos días.

¿No tiene alguien más alguna consideración? Tiene el uso de la voz en segunda ronda la representante de Morena.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Gracias.

Aunque exactamente, como dicen, ya pasaron muchos, muchos años y es totalmente diferente, yo creo que estaría bien en una reunión de trabajo inclusive proyectar uno de esos programas que se llevaron a cabo hace tiempo, porque inclusive había de mujeres, de jóvenes y de muchos, era muy, muy interesante, ¿no?

Entonces eso sería muy bien, ver cómo se llevaban a cabo este tipo de programas, ¿no?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Me parece muy buena idea volver a recordar cómo era la dinámica de ese tipo de programas y las temáticas que se abordaban en ese entonces, que a lo mejor ahora trae otras

connotaciones, otras implicaciones, pero que siguen, a lo mejor, algunas de ellas todavía vigentes, ¿no?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Sí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: ¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Si no hubiera más consideraciones al respecto, bueno, ya le pedimos al Secretario Técnico que se coordine con la Unidad de Comunicación Social y que estará también atento, como siempre, a todas las consideraciones que ustedes estén presentando en sus oficinas de manera presencial y estará muy atento.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí, gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias.

Si no hubiera más comentarios al respecto, por favor Secretario Técnico prosiga con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número cinco, Presidenta, y corresponde a los Asuntos Generales.

Y le informo que cuando fue aprobado el Orden del Día se inscribió un Asunto General por parte de la Consejera Electoral, la maestra Laura Daniella Durán.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante, Consejera Electoral Laura Daniella Durán Ceja, con la exposición del tema que solicitó se incluyera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias Consejera Sandra.

Hoy nos hizo favor de convocar a una sesión ordinaria.

Por lo que escuchamos aquí, en la presentación del proyecto, habrá primero reuniones de trabajo, pero no así quizá sesión ordinaria; puede ser que sí, pero hay probabilidades de que no sea así.

Estuve revisando también el programa de trabajo, pues, prácticamente iríamos al día.

Entonces quise aprovechar para agradecerle a usted, como Presidenta, todo el trabajo, el acceso que nos dio, como el nombre de la Comisión de Acceso a Medios, pero el acceso que nos dio a todas y cada una de nuestras inquietudes, de nuestras observaciones.

Agradecer enormemente al Secretario Técnico, a las representaciones de los partidos políticos; pues, cuenta y se va una gran Presidenta de la Comisión; de seguro vendrán personas, que vendrán abonar muchísimo a esta institución.

Pero, bueno, tendremos seguramente alguna reunión de trabajo, pero ya no como sesión formal.

Y, pues, reiterarle mi más alta consideración, mi respeto, mi admiración, por todo el trabajo que usted ha realizado, no solamente en esta Comisión, sino durante siete años, donde lo único que usted ha mostrado es profesionalismo, trabajo arduo, usted y su equipo de trabajo.

Y, pues, también al Secretario Técnico agradecerle todas las atenciones.

A las representaciones de los partidos políticos ante esta Comisión, y desearle el mayor de los éxitos.

Muchas gracias y felicidades, porque hizo usted un gran papel. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias; no era necesario, pero muchas gracias.

Al contrario, creo que yo siempre he sido de la idea que el trabajo siempre es de todas y de todos.

Todas las aportaciones que todos realizan y todas realizan, pues, van construyendo todas las decisiones, las acciones que se van materializando por parte del Instituto, no solamente en esta Comisión, pues vienen arropadas del avance fundamental, que son las personas que nos apoyan en las Direcciones.

En la Dirección de Partidos Políticos de manera particular, encabezada por el maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, que va presentando los documentos, se van abonando, se van arropando.

Y creo que las participaciones de las Consejeras, de la Consejera Daniella, de la Consejera Patricia, han sido muy puntuales también y exhaustivas.

Este acompañamiento que se ha recibido en esta Comisión, ha sido gratamente generoso, y también no me queda más que agradecerles a quienes han integrado esta Comisión, en este último periodo.

Por supuesto, al Director de Partidos Políticos, a todo su equipo de trabajo.

Hicieron inclusive más de lo que, a lo mejor, estaría planteado o planeado.

Mi reconocimiento en demasía; inclusive, por los debates que se organizaron de manera extraordinaria, para realizar algunas actividades y unas acciones que revistieron estas actividades.

Y también, por supuesto, a las áreas que siempre acompañan a todas las actividades de esa Dirección.

Al maestro Baca, que está aquí presente, y el reconocimiento especial que da soporte siempre a todos los sistemas que hacen o facilitan las actividades, no solamente de las consejerías, de los partidos políticos, de los propios compañeros y compañeras, que realizan estas actividades ya sea en campo o aquí en gabinete, y que han construido constantemente mejoras en estos sistemas, que robustecen y facilitan más las actividades.

Y que se encuentran también nuevas áreas de oportunidad, pero que sin duda alguna las ejecutan de mejor manera.

Y a mí no me queda más que agradecerles a todas y todos, sus atenciones, sus consideraciones.

Su trabajo y su esfuerzo, siempre ha reconocido y allí está, a la vista lo que realiza este Instituto, pues, gracias a su trabajo y su esfuerzo.

Y, por supuesto, a las Consejeras que no podrían hacer estas actividades de la Comisión, porque un órgano colegiado no es solamente una persona.

Y Consejera Laura Daniella Durán Ceja, muchísimas gracias por todas sus consideraciones y apoyo, y no veo a la Consejera Patricia Lozano, pero está conecta, me parece; también muchas gracias por sus aportaciones.

Inclusive en este tipo de sesión también se han dado y robustecido, y muchas gracias.

No sé si alguien más quisiera hacer uso de la voz. Si no hubiera más comentarios al respecto, le solicito por favor al Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
9ª. Sesión Ordinaria
29 de agosto de 2024

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico, por su participación en esta sesión.

También, por supuesto, a la Secretaria Técnica Suplente, a la maestra Margarita, por apoyarnos en el inicio de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión siendo las 13 horas con 39 minutos del día de su inicio, y dándoles las gracias por su participación y deseándoles una excelente tarde.

Muchísimas gracias.

-----o0o-----

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

El treinta de septiembre del año en curso, concluyó el periodo de designación de las consejeras electorales Lic. Sandra López Bringas y Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, motivo por el cual en la presenta acta no constan sus firmas.

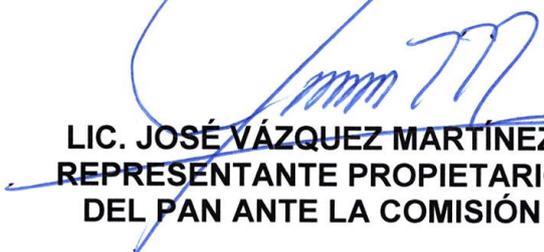
**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL**


**MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL**


MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN


LIC. FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRI ANTE LA COMISIÓN

C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ
GARNICA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRD ANTE LA COMISIÓN


C. FLOR DEL CARMEN SÁNCHEZ
PEDROZA
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PT ANTE LA COMISIÓN


LIC. ALEJANDRA PAOLA
HERNÁNDEZ PERDOMO
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN


C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE SUPLENTE DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 29 de agosto de 2024.

